

INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD						
Denominación	Intervención en Psicología de la Salud					
Número total de créditos ECTS	18					
Asignaturas	Denominación	Tipo	Temporalidad	ECTS	Idioma	Carácter
	Intervención en Psicología Infanto-juvenil	Obligatoria	S1	6	Castellano	Presencial
	Intervención en Psicología de adultos	Obligatoria	S1	6	Castellano	Presencial
	Intervención en Psicología con la Tercera Edad	Obligatoria	S2	6	Castellano	Presencial
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON1	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente			
		CON2	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes			
		CON3	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo			
		CON4	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano			
		CON5	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad			
		CON6	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental			
		CON7	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud			

	Habilidades y destrezas	HAB1	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
		HAB2	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
		HAB3	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
		HAB4	Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
		HAB6	Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
	Competencias	COMP1	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.
		COMP2	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
		COMP3	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
		COMP4	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
		COMP5	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
		COMP6	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

